

CONSTRUCCIÓN AUTORITARIA DEL PAISAJE: ZONIFICACIÓN EN ESPACIOS DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN

LAIA GALLEGO VILA; NAHIA KHIARI MTZ. DE ANTOÑANA; JOSU SANTAMARINA OTAOLA

El "Paisaje" es un término muy en boga. No tenemos muchas dudas acerca de ello. En el año 2000, en Florencia, el Convenio Europeo del Paisaje (CEP) fijó una definición abierta, rica y compleja de este concepto que ahora parece condenado a figurar en una gran cantidad de publicaciones de todo tipo: "paisajes históricos urbanos", "paisajes culturales", "paleo-paisajes", "paisajes de sol y playa", etc. Pero, ¿qué es lo que dice exactamente el CEP?

«Por "paisaje" se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos».

El carácter y la percepción son dos de los puntos clave de esta definición. Y es que, "cualquier parte del territorio" puede ser Paisaje, siempre y cuando este espacio posea un carácter y sea percibido por la población. Pero la propia definición de ese carácter y de su percepción exige una posición activa por parte de quien quiera conocer el Paisaje. Así pues, desechamos los paradigmas del mirador o la postal, para apostar por espacios vivos, complejos y, en ocasiones, contradictorios, que son contruidos precisamente por ese ejercicio combinado de "percepción" y "caracterización". El Paisaje tiene una matriz física, pero es construido tanto en una dimensión material (paisaje construido), como en una dimensión imaginaria o simbólica (paisaje pensado o imaginado) (Criado, 1999, p. 5). Sin embargo, el hecho de que el Paisaje sea algo *pensado* puede generar una tensión interesante que deberíamos tomar en cuenta: cuando pensamos y objetivamos el Paisaje, y cuando lo caracterizamos, tendemos a limitarlo en base a un determinado criterio, y así es como, un ente en principio *ilimitado* o integrador como es el Paisaje, se ve fragmentado por el propio pensamiento. A pesar de ello (o gracias a ello) el Paisaje se muestra como un campo ideal para el debate, el estudio y la confrontación creativa de ideas y visiones diferentes. Ahora bien, en todo esto, ¿dónde entramos quienes nos dedicamos a la Arqueología? Aquí partiremos de la base de que el Paisaje es una construcción social, en la que una sociedad determinada proyecta sus características culturales en el medio físico (Nogué, 2009, p. 11-12). De esta forma, el Paisaje es una representación del orden social que la habita, transforma y, precisamente, ordena (Lefebvre, 2013 [1974], p. 91). Incluso, podemos hablar de una concordancia epistemológica entre el ejercicio arqueológico y el carácter del Paisaje. La Arqueología y la Historia no son sólo ciencias sociales en tanto que formas de "conocimiento sobre la sociedad", sino que son "formas sociales de conocimiento", esto es, se enmarcan en el espacio social y se construyen de forma colectiva (Samuel, 1996, p. 8). Asimismo, el Paisaje es una acumulación colectiva de significados, y de ahí es de donde viene la sugerente idea del *palimpsesto* en la Arqueología del Paisaje o la noción del territorio como "documento histórico"

(Mata, 2008, p. 48). Así pues, hay una correlación entre la Arqueología como forma social de conocimiento y el Paisaje como forma social del territorio.

EL PAISAJE COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO HISTÓRICO SOBRE LA MODERNIDAD

Partiendo de la base de que el Paisaje puede ser leído como un documento histórico y que implica una forma material y un contenido simbólico, la Arqueología del Paisaje es un marco adecuado de acercamiento a la realidad de procesos históricos, como por ejemplo, la implantación de la Modernidad en el territorio y la construcción de las sociedades contemporáneas.

El origen y desarrollo de esta forma hegemónica de acción y pensamiento se traduce en procesos de formación del Paisaje que pueden ser estudiados desde la Arqueología, pero siempre desde una visión transdisciplinar, ya que el Paisaje "caracterizado" y "objetivado" por parte del ejercicio científico, solo podrá serlo mediante aportaciones, visiones y *percepciones* de diferentes disciplinas (Bender, 1993).

El estudio arqueológico de la Modernidad está dejando de ser una novedad en la Academia (para una síntesis en castellano, García-Raso, 2010). Llevamos décadas de diferentes trabajos que se centran en un análisis crítico del mundo contemporáneo, para llegar así a definiciones históricas y materiales, y por lo tanto, arqueológicas, acerca de "quiénes somos" (*archaeology of us*) (Gould y Schiffer, 1981). Los estudios de cultura material del presente o de cronologías recientes arrojan resultados que, junto con aportaciones de otras disciplinas, pueden ayudarnos a definir *qué es la Modernidad y cómo ha funcionado*.

EL PAISAJE EN LA MODERNIDAD: CONSTRUCCIÓN AUTORITARIA Y ZONIFICACIÓN

A través de tres estudios de caso a modo de ejemplo, presentamos un esbozo, como aproximación general, sobre algunas características comunes en los paisajes de la Modernidad.

Para empezar, es de señalar que la Modernidad ha supuesto todo un ejercicio de exploración y conocimiento del territorio (Harley, 2005). De la mano del sistema capitalista de producción y con el ideal del Progreso como marco ideológico, se ha ido desarrollando un conocimiento exhaustivo sobre el medio natural y humano que ha posibilitado, entre otras cosas, la configuración moderna de las ciencias que estudian el entorno (entre ellas, la Arqueología) (Criado, 2012; Barreiro, 2013). Pero la aplicación de este orden de racionalidad ha tenido una función clara: la domesticación del espacio y su uso/consumo por parte de las fuerzas capitalistas de producción. Esto es lo que vemos en la industrialización de la Vall de Peguera (Barcelona, Catalunya) a finales del siglo XIX: la

elaboración de cartografías de este espacio, antes considerado marginal (pastoril y de montaña), está relacionada con la explotación minera y forestal. Las fuerzas productivas de la Modernidad irrumpieron con fuerza alterando por completo el paisaje anterior que podría considerarse como premoderno, para dar paso a un orden territorial en el que la extracción de materias primas para su transformación industrial era el motor principal (Gallego Vila, 2015). Algo parecido es lo que percibimos en los barrios de Zaramaga y Errekaleor (Vitoria-Gasteiz, País Vasco): un fuerte proceso de industrialización, esta vez en las décadas de 1950 y 1960, produjo una gran concentración de mano de obra, en forma de inmigración primero y urbanización después. Entonces es cuando se presentaron dos modelos de organización espacial de barrio, con distintas aspiraciones políticas: en Zaramaga se buscó crear un “barrio obrero” en el que las clases sociales se dividirían espacialmente en base a su papel en la producción (Santamarina, 2015) y en Errekaleor se experimentó con la idea de comunidad católica, utópica y ruralizante, alejada de la ciudad (Khiari, 2015). Pero ambos servían igualmente a ese trío de “industrialización, inmigración y urbanización” (González, 2007) propio del *desarrollismo* del Régimen de Franco.

Los paisajes resultantes de tales procesos históricos se caracterizan por su carácter instrumental: albergar mano de obra para alimentar la maquinaria productiva. El emplazamiento de estos asentamientos y su organización interna, tanto espacialmente como tipológicamente, responden a esa prioridad. Mediante el estudio de las viviendas, de sus características morfológicas y sintácticas (Bermejo, 2009), nos aventuramos a llevar a cabo una Arqueología del Paisaje Contemporáneo. Y es que, la vivienda es uno de los principales mecanismos de representación y de reproducción social (Hillier y Hanson, 1984). Es el punto de partida de la vida en comunidad y una especie de microcosmos sociosimbólico.

Otra de las razones por las que desarrollamos esta tarea es también la de conocer los procesos de *subalternización* de comunidades migrantes que forman parte de esas dinámicas productivas. Y es que, bajo discursos oficiales de higiene, eficiencia e incluso de utopía –la cooperativa que construyó el barrio de Errekaleor, se llamaba *El Mundo Mejor*– se esconden prácticas de segregación y de marginación del *Otro* (González, 2013). El afán de Progreso de unos industriales catalanes generó espacios obreros en las montañas de Peguera que, tipológicamente suponían una “reinterpretación” de la arquitectura vernácula, con criterios de racionalidad modernos y con una clara separación espacial. En el caso de Zaramaga, la zonificación en espacios de producción y reproducción, propia del Movimiento Moderno, alcanza su máximo exponente: se trata de un “polígono residencial” que debe *asistir* al “polígono

industrial” que se sitúa inmediatamente al lado. Estamos ante una estricta zonificación del espacio que busca una jerarquización social que redunde en un mayor control de la producción. Por eso, los agentes que planificaron esta disposición espacial no sólo ordenaron los lugares de extracción y de trabajo (la mina, el bosque o la siderurgia), sino que diseñaron las viviendas que acabaron formando medios fríos y deshumanizados que nos hablan de esa visión instrumental y fragmentaria del Paisaje.

CONCLUSIÓN: (RE)INTEGRACIONES Y (RE)APROPIACIONES DEL PAISAJE

Según el CEP, el Paisaje es uno de los elementos a tomar en cuenta en la calidad de vida de la ciudadanía. Es más, en ocasiones se habla del “derecho al paisaje” o de la “democratización del paisaje” (Zoido, 2004). En definitiva, se trata de que tomemos las riendas del entorno que nos rodea, mediante mecanismos de participación y compromiso políticos. Pero, ¿qué se puede hacer en los paisajes que hemos descrito?

La visión puramente instrumental y fragmentaria del territorio produjo espacios deshumanizados con “fecha de caducidad”, espacios denostados y marginales, algo así como “no-paisajes”.

Peguera acabó despoblándose tras el fin de ese *boom* industrial, en los años 1930. El barrio de Zaramaga vive actualmente un proceso de envejecimiento poblacional que compromete seriamente su futuro. Y finalmente, Errekaleor fue desalojado por parte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz con el fin de construir nuevos barrios, siguiendo la ola de la burbuja inmobiliaria (años 2003-2010). Tras una política explícita de marginalización y abandono municipal, el barrio fue deshabitado, pero desde 2013, jóvenes estudiantes lo han reocupado para poner en marcha un proyecto autogestionario llamado *Errekaleor bizirik!* El ejemplo de Errekaleor hace que nos planteemos qué se puede hacer con estos paisajes de producción y reproducción.

En la Vall de Peguera, un jeque árabe planteó un proyecto de conversión de ese espacio en un *resort* rural de lujo, pero como reacción, surgió *Salvem Peguera*, una plataforma que reclama la reapropiación y protección del despoblado montañoso. Se trataría pues de un intento de reintegración en el ciclo capitalista que tuvo su contra-proyecto alternativo. En el caso de Zaramaga, en cambio, la comunidad parece optar por pequeñas acciones de apropiación simbólica en forma de murales, huertos urbanos, *urban knitting* (“tejido urbano”), etc. Como vemos, en todas las propuestas de carácter alternativo se llevan a cabo acciones de humanización y reivindicación de estos paisajes, antes de control y explotación, como lugares vivos de memoria. Y aquí es donde la Arqueología puede tener mucho que decir.